

Fecha: 22-07-2025
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Chiguayante se suma a sistema de atención primaria de salud universal

Pág.: 5
 Cm2: 287,9

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida



AUTORIDADES INFORMARON A USUARIOS DE ESTA MODALIDAD.

Chiguayante se suma a sistema de atención primaria de salud universal

En el Cefsam Chiguayante se realizó la inscripción del primer usuario en el Sistema de Atención Primaria de Salud Universal, dando inicio a un modelo que permitirá acceso gratuito a centros de salud de calidad a más de 12 mil nuevos vecinos de la comuna, sin importar su previsión.

La implementación de esta política pública contempló una inversión de

más de \$797 millones, distribuidos en tres ámbitos: inscripción universal y utilización de servicios de extensión horaria; atenciones extramuros, gestión remota de la demanda y fortalecimiento de la estrategia de cuidado integral centrado en las personas; diálogos ciudadanos y activos comunitarios.

El seremi de Salud, Eduardo Barra afirmó

que "la meta para este año es lograr que al menos el 60% de quienes tienen como previsión isapre, Dipreca y Capredena, puedan acceder a este beneficio, que aporta a la equidad y disminuye brechas en los territorios. Esto también implica aumentar cobertura horaria, y da cuenta de procesos, recursos y voluntad para avanzar, en salud univer-

sal y de calidad, tanto del Gobierno como de la administración municipal".

Cabe indicar que para poder inscribirse solo se necesita la cédula de identidad, certificado de nacimiento y algún documento que acredite el lugar de residencia, reiterando que, al realizar este trámite, las personas no pierden ningún beneficio de su actual previsión. ☺